

CUESTIONARIO PARA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 11 de la Ley de Colegios Profesionales, la información a facilitar al Consejo General por parte de los Colegios y Consejos Autonómicos de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación será la siguiente:

(A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

Información sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2014, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Nota □□ Por razones de protección del derecho a la intimidad, el desglose nunca supondrá la cesión de datos individuales. De modo que los gastos de personal se comunicarán por departamentos o áreas (Administración, Gabinete Técnico, Asesorías, etc.) o de cualquier otro modo que impida conocer lo que percibe cada concreto trabajador. En cuanto a las retribuciones de los miembros de las Juntas de Gobierno, se consignará el importe total de esta partida.

(A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

a) Gestión económica colegial durante el 2014

COLEGIO

Gastos		Ingresos	
602	Consumos de explotación	1.525,60	
		Ingresos colegio	80.928,00
		Prestación servicios	96.073,44
640	Sueldos y Salarios	82.911,59	
642	Seguridad Social	24.618,67	4.078,23
		Servicios Colegiales	181.079,67
	Gastos de Personal	107.530,26	
	Amortización		
680	Inmov.Inmaterial	-	11.984,72
681	Amortización Inmov.Material	20.814,22	-
	Dotación a la amortización	20.814,22	
		Servicios sujetos Imp.Soc.	11.984,72
621	Arrendamientos	666,22	
622	Reparaciones y conservación	8.327,84	
623	Serv.Profesionales	16.999,72	
624	Transportes	223,99	
625	Primas de seguros	3.800,48	
626	Serv. Bancarios	3.916,35	
627	Publicidad y propaganda	2.879,25	
628	Suministros	9.684,59	
	Otros		
629	servicios	23.078,11	
	Otros		
631	tributos	5.198,99	193.067,85
634	Ajustes negativos IVA	3.529,29	
651	Rtad.Operaciones en común	10.127,10	
		Ingresos financieros	3,46
		Ingresos extraordinarios	-
		Ing.valores mobiliarios	
		Otros ingresos financieros	3,46

654	Otros gastos consejo	2.926,08		
659	Donaciones	230,00		
679	Pérdidas impagos	5.069,78		
	Otros gastos de explotación	96.657,79		
	Gastos financieros	356,84		
	Gastos otros ejercicios	-		
	Gastos Extraordinarios	1.909,02		
	TOTAL COLEGIO	228.793,73		
RTADOS COLEGIO	-	35.725,88	RESULTADOS COLEGIO	
			PERDIDAS	- 35.725,88
RTADOS TOTALES COLEGIO	-	35.725,88		
	Amortizaciones	20.814,22		
	Ajustes negativos IVA	3.529,29		
Beneficio/ Pérdidas Bruto	-	11.382,37		

b) Gastos de personal desglosados

GASTOS DE PERSONAL	82.911,59 €
SEGUROS SOCIALES	24.618,67 €
	107.530,26 €

c) Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno

Presidente	4.464 €
Secretario	3.996 €
Tesorero	1.160 €
Contador	1.232 €
Vocales	935 €
	11.787 €

B) CUOTAS APLICABLES

Importe de las cuotas del ejercicio 2014, desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

TARIFAS DE SERVICIOS COLEGIALES 2014

MODALIDADES DE GESTIÓN DE SERVICIOS COLEGIALES

VISADO RD 1000/2010

REGISTRO DOCUMENTAL DE ACTUACIONES PROFESIONALES (REDAP)

TIPO TRABAJO PROFESIONAL	TARIFA
1. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN MATERIAL Y DIRECCIÓN OBRA	ALBACETE
Registro del expediente de Dirección de Ejecución completo (incluye Alta expediente, notificación ayuntamiento, RCR y custodia según desglose a continuación)	
hasta 200 m2	100,00 €
201 m2 a 1000 m2	150,00 €
> 1001 m2	200,00 €
Relación de Controles Realizados (RCR) según RD 316/2006 Anejo II apartado II.3.3.b	
hasta 200 m2	40,00 €
201 m2 a 1000 m2	50,00 €
> 1001 m2	60,00 €
Custodia según RD 316/2006 Anejo II apartado II.2.2.	45,00 €
2. MEDICIÓN, DESLINDE, INFORME, DICTAMEN, ACTUACIONES PERICIALES, CERTIFICADOS, (ESPECTÁCULOS, EFICIENCIA ENERGÉTICA, RESIDUOS, ETC...)	
Alta expediente (i/supervisión)	15,00 €
3. SEGURIDAD Y SALUD	
Alta Expediente Estudio Seguridad y Salud (incluye supervisión y en su caso Coordinación de SyS)	105,00 €
Alta Expediente Estudio Básico (incluye supervisión y en su caso Coordinación de SyS)	55,00 €
Alta Expediente Estudio Básico de Proyecto redactado por AT	0,00 €
Alta Expediente Coordinación en Fase Proyecto / Fase Ejecución	45,00 €
Acta Aprobación	15,00 €
Diligencia Libro Incidencias	15,00 €
Siguientes actas de aprobación	0,00 €
Certificado Final de la Coordinación	25,00 €
4. PROYECTOS DE EJECUCIÓN	

4.1. PROYECTO DE EJECUCIÓN DE OBRA NUEVA, REFORMA, REHABILITACIÓN, ETC SEGÚN LOE

Alta expediente (i/supervisión)	
Hasta 50 m2	35,00 €
Pequeña Entidad de 51 a 100 m2	60,00 €
Mediana Entidad de 101 a 200 m2	90,00 €
De 201 m2 a 500 m2	110,00 €
De 501 m2 a 1000 m2	140,00 €
Mayor de 1001 m2	170,00 €
Dirección de Obra y libro de ordenes	20,00 €
CFO (Según RD316/2006 CTE Anejo II.2 (DO y DEO, modificaciones de proyecto y RCR)	25,00 €

4.3. PROYECTO DEMOLICIÓN (Obligatorio según RD1000/2010)

Alta expediente (i/supervisión)

hasta 500 m2 o vivienda unifamiliar	40,00 €
> 500m2 hasta 1000m2	60,00 €
1001 m2 hasta 3000 m2	90,00 €
más de 3001 m2	120,00 €
Dirección de Obra y libro de ordenes	20,00 €
CFO	25,00 €

4.4. PROYECTO DE MEDIO AUXILIAR (ANDAMIO, GRÚA, ETC...), 4.5. PROYECTO PARCELACIÓN, REPARCELACIÓN, ESTUDIOS URBANÍSTICOS y 4.6. PROYECTO URBANIZACIÓN, INSTALACIONES

Alta expediente (i/supervisión)	60,00 €
Dirección de Obra y Libro de ordenes	20,00 €
CFO	25,00 €

4.7 PROYECTOS DE ACTIVIDAD

Alta expediente (i/supervisión)	
Hasta 50 m2	35,00 €
Pequeña Entidad de 51 a 200 m2	60,00 €
Mediana Entidad de 201 a 1000 m2	90,00 €
Mayor de 1001 m2	140,00 €
(Si se presenta Proyecto de Actividad conjunto a Proyecto de Ejecución será de aplicación la tarifa 4.1 únicamente)	
Dirección de obra de la Actividad	15,00 €
CFO de la actividad	25,00 €

5, ESTUDIOS TÉCNICOS (PLANES DE EMERGENCIA, MEMORIAS VALORADAS...)

Alta expediente (i/supervisión)	35,00 €
---------------------------------	---------

6. TRAMITACIÓN DE RENUNCIAS

Gestión del expediente de renuncia	85,00 €
------------------------------------	---------

7. GENERALES

Registro Documental de Actuaciones Profesionales	25,00 €
Modificación Expediente	25,00 €
Anexos	20,00 €

Los visados en formato papel tendrán un 10% de incremento sobre estas tarifas

8. GESTIÓN DE COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO

Alta expediente	100,00 €
75% descuento si el pago se produce en la primera reclamación	25,00 €
50% descuento si el pago se produce en la segunda reclamación	50,00 €
25% descuento si el pago se produce en la tercera reclamación	75,00 €

9. VISADO PLUS - CALIDAD

Alta expediente (i/visado)	325,00 €
----------------------------	----------

CUOTAS COLEGIALES

TARIFA

Cuota de incorporación de colegiado

Antes de 1 año de terminación de la carrera	0,00 €
Un 1 año con posterioridad a la terminación de la carrera	60,00 €

Cuota mensual colegiado

24,00 €

Da derecho a :

- Recibir información profesional actualizada por correo electrónico (circulares)
- Aparición en la "Ventanilla Única" de la Arquitectura Técnica
- Certificado de Colegiación
- Bolsa de trabajo
- Inclusión en lista de peritos judiciales
- Inclusión en la lista de peritos terceros
- Asesoramiento Jurídico
- Asesoramiento Técnico
- Subvención cursos / actividades colegiales

Cuota Colegiado primer año colegiación (de procedencia la Escuela)

12,00 €

Cuota Colegiado sin actividad (en situación de desempleo y sin prestación económica / Profesional Liberal con 9 meses sin facturación y/o cobro de honorarios) 12,00 €
 (en periodos de 6 meses)

OTROS SERVICIOS

Expedición de Certificados

De Colegiación para uso administrativo (Matrículas, Cursos, Concursos, etc...) 0,00 €

De Colegiación para uso de justificación de Trabajo Profesional 15,00 €

De intervenciones profesionales (de trabajos realizados) 12,00 €

De cursos realizados 12,00 €

Compulsa de documentos (No se garantiza su reconocimiento por terceros) 5,00 €

Fotocopias

Solicitud documentación archivo histórico

Normal 20,00 €

Urgente 30,00 €

Circulares en Papel (anualidad) 60,00 €

SOCIEDADES PROFESIONALES

Cuota de incorporación de sociedad profesional

Inscripción de la sociedad profesional en el Colegio, en los términos establecidos legalmente 60,00 €

Cuota mensual de sociedad profesional 0,00 €

Solicitud de reducción cuota colegiado sin actividad

1. Presentar justificante de no recibir prestación alguna
2. Declaración IVA tres últimos trimestres

Se deberá presentar carta de solicitud de la reducción de cuota para su posterior aprobación por la Junta de Gobierno.

(C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo momento, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Se enviará la información cumplimentando los siguientes cuestionarios:

Información Estadística sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2014

Nº Total de procedimientos informativos sustanciados	0	
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos archivados	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador	0	0%

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2014

Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados:	0	
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos archivados:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos que concluyeron en sanción:	0	0%

(D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Se enviará la información cumplimentando el siguiente cuestionario:

(C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo momento, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Información Estadística sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2014

Nº Total de procedimientos informativos sustanciados	1	
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos	1	100%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos archivados	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador	0	0%

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2014

Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados:	1	
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total de los procedimientos sustanciados resueltos:	1	100%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos archivados:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total de procedimientos que concluyeron en sanción:	1	100%

(D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2014

Nº total de quejas o reclamaciones:	6	
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación:	1	16%
Nº y porcentaje sobre el total resueltas:	5	83%
Nº y porcentaje sobre el total estimadas:	4	66%
Nº y porcentaje sobre el total desestimadas	0	0%
Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas	1	16%

(E) CONFLICTOS DE INTERÉS

Normas sobre incompatibilidades -autonómicas o estatutarias, en su caso, sobre las estatales informará el Consejo- y situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No constan conflictos de interés

(F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado.

- N° total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2014: 1.350
- N° total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2014: 1.350
- N° total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2014: 1.326
- N° y porcentaje sobre el total de visados de cada una de las intervenciones profesionales (según codificación Nota-Encargo):

Tipo 01 - Coordinador en proyecto y/o Redacción Estudio Seguridad y Salud:	8	0,60%
Tipo 02 - Coordinador en proyecto y/o Redacción Estudio Básico Seguridad y Salud:	91	6,86%
Tipo 03 - Coordinador durante ejecución de obra (Incluye aprob. planes):	200	15,08%
Tipo 04 - Coordinador en proyecto y/o Redacción Estudio Seguridad y Salud y Coordinador en ejecución (Incluye aprob. planes):	9	0,68%
Tipo 05 - Coordinador en proyecto y/o Redacción Estudio Básico y Coordinador en ejecución (Incluye aprob. planes):	60	4,52%
Tipo 11 - Proyecto y Dirección de Obra:	132	9,95%
Tipo 12 - Proyecto:	17	1,28%
Tipo 13 - Dirección de Obra (solo Aparejador):	6	0,45%
Tipo 14 - Dirección de la Ejecución Material (Aparejador y Arquitecto):	235	17,72%
Tipo 15 - Proyecto Legalización de Obras:	7	0,53%
Tipo 16 - Legalización DO	1	0,08%
Tipo 17 - Legalización de la Dirección de Ejecución Material:	34	2,56%
Tipo 41 - Proyectos de Actividad:	59	4,45%
Tipo 42 - Planes de Emergencia	3	0,23%
Tipo 52 - Proyectos de Parcelación:	4	0,30%
Tipo 54 - Reparcelación:	6	0,45%
Tipo 63 - Memorias Valoradas:	8	0,60%
Tipo 65 - Valoración de Inmuebles (Tasación):	49	3,70%
Tipo 66 - Valoración de Terrenos y Solares (Tasación):	13	0,98%
Tipo 71 - Informes, Reconocimientos, Dictámenes:	49	3,70%
Tipo 72 - Actuaciones Periciales:	22	1,66%
Tipo 73 - Certificados:	71	5,35%
Tipo 74 - Certificados para Espectáculos:	21	1,58%
Tipo 76 - Informes , Cédulas Habitabilidad, ITE's, Certificados energéticos	212	15,99%
Tipo 81 - Colaboración técnica	6	0,45%
Tipo 91 - Medición de Edificación:	2	0,15%
Tipo 92 - Medición de Terrenos y Solares:	1	0,08%